



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

## “URBANISMO Y SOCIEDAD AZTECA”

AUTORÍA <b>JOSÉ LARA GALISTEO</b>
TEMÁTICA <b>HISTORIA</b>
ETAPA <b>ESO</b>

### Resumen

En este compendio, vamos a señalar distintos aspectos del urbanismo y la sociedad azteca. Respecto al urbanismo, señalaremos la importancia de la ciudad de Tenochtitlán, futura capital de México, destacando la situación y extensión de ésta, así como la población que en ella se desarrollaba, etc.

Referente a la sociedad, destacaremos las características de las diferentes figuras sociales de los aztecas: dignatarios y sacerdotes, negociantes, artesanos, pueblo y esclavos.

### Palabras clave

Tenochtitlán, imperio azteca, población, calles, plazas, asentamientos, dignatarios y sacerdotes, negociantes, artesanos, pueblo y esclavos.

## 1. TENOCHTILÁN: UN EJEMPLO DEL URBANISMO AZTECA.

### 1.1. Introducción.

A su llegada al Valle de Anánuac, los españoles encontrarían aquella mítica ciudad y aquel poderoso imperio del que tanto les habían hablado a su llegada a San Juan Ulua, donde erigieron la colonia de Villarrica de la Vera Cruz, la actual Veracruz Llave.

La majestuosidad, el fulgor, la belleza, el orden y la limpieza de Tenochtitlán, asombraron y deslumbraron a los españoles, que impresionados ante tal imagen afirmaban: *“La ciudad es tan grande y de tanta admiración, que aunque mucho de lo que de ella podría decir dejé, lo poco que diré creo es casi increíble, porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte y de tan buenos edificios y de muy mucha más gente que Granada”*. (GRUZINSKI, S.)

Hacia el año 1200, la ciudad de Tula, fundada por teotihuacanos y grupos bárbaros de chichimeca, toltecas, fue destruida y conquistada por nuevas invasiones de chichimecas o tribus bárbaras del norte. Pequeñas ciudades sobrevivían entre bandas de nómadas y depredadoras chichimecas. Desde el 1250 portaban una vida seminómada por la cuenca del México Central, sirviendo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

a los señores de las diferentes ciudades que bordeaban el lago Texcoco, considerados vecinos poco gratos por sus bárbaras costumbres, acabarían por refugiarse y asentarse en una de las islas pantanosas del norte del lago. Entre 1325 y 1370 fundaron Tenochtitlán, su capital, que después de la conquista española cambiaría su nomenclatura por la de México, puesto que los aztecas se autoproclamaban mexicas.

El lugar elegido vendría a reproducir la situación del sitio mítico del cual procedía la tribu azteca: Aztlan o Chicomoztoc., de manera que los aztecas podrían desarrollar la actividad económica para la cual estaban preparados –pesca y caza de aves acuáticas- y la agricultura de camellones o chinampas.

La irrupción de los españoles, en 1519, y la posterior conquista del Imperio Azteca, a manos del capitán Cortés, vino a suponer el final de una de las culturas más refinadas y más creativas de la Antigüedad, con un arte plástico y una poesía comparables a las artes de la Europa del mismo tiempo, a pesar de ser considerado por muchos como un pueblo eminentemente guerrero y cruel que se destacó de entre sus coetáneos por organizar verdaderas hecatombes sacrificando a multitud de víctimas en los altares de sus dioses.

Los datos que poseemos son muy escasos, puesto que la mítica ciudad azteca, resulto arrasada tras la conquista española. Los escasos datos que poseemos en la actualidad sobre este fascinante pueblo prehispánico son el resultado de arduas investigaciones, excavaciones arqueológicas e interpretaciones de las fuentes coetáneas a los hechos y posteriores estudios. De entre las fuentes utilizadas destacaremos dos: el francés Jacques Soustelle, con su magnífica obra “La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista española” y el español José Alcina Franch, uno de los mejores conocedores e investigadores de las culturas prehispánicas e historia de América.

## 1.2. Origen y situación de la ciudad.

La fundación y desarrollo urbanístico de la ciudad de Tenochtitlán, así como del Imperio Azteca, tuvieron como principal teatro lo que se conoce con el nombre de Valle de México, denominación impropia desde un punto de vista geomorfológico de la Cuenca de México, es una especie de hoya circuida en su totalidad por una cadena de elevaciones de génesis volcánica y altura súbitamente variable, que se eleva a 2.200 metros sobre el nivel del mar. El valle se caracterizaba por un denotado carácter endorreico y lacustre. En este rincón del altiplano mexicano será donde se produzca durante los siglos XV y XVI, la inesperada aparición, fulgurante desarrollo y vertiginoso derrumbamiento de un imperio y de una de las ciudades más extraordinarias e impresionantes jamás construida por el hombre.

La ciudad de Tenochtitlán, fue fundada hacia el año 1325 por un grupo chichimeca, conocidos con el nombre de aztecas, La ciudad fue levantada sobre una isla y sobre un grupo de islotes en el lago Texcoco, en el que según la leyenda, transmita a través de los diferentes códices (Códice de 1576, Códice Mendoza, Códice de Azcatitlán, etc.), un grupo de aquellos, liderados por el sacerdote Cuauhcoatl, descubrieron algunos de los animales y plantas que el dios Huitzipochtli les había anunciado, pero sobre todo, el lugar donde el águila, símbolo del dios, se aposentaba sobre un nopal y devoraba una serpiente, lugar donde debían fundar la ciudad (*“vieron cuando, erguida el águila sobre el nopal, como alegremente, desgarrando las cosas al comer... y habloles allá el ‘diablo’ y les dijo: ¡Oh*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

*mexicanos allí estará! E inmediatamente lloraran por esto los mexicanos, y les dijeron: ‘¡merecimos nuestro deseo!’ puesto que hemos visto y maravillado de donde estará nuestra población; vámonos y reposemos’.*) (SOUSTELLE, J.)

La isla sobre la que se erigía la ciudad estaba situada en medio de los pantanos. La costa alrededor de Tenochtitlán describía un vasto arbotante de círculo lleno de aldeas y ciudades: Azcapotzalco y Tlacopan al oeste, Coyoacán al sur, Tepeyacac al norte. Al oeste estaba el gran lago salado de Texcoco, y al sur las aguas dulces de los lagos Xochimilco y Chalco. Existían asimismo otras islas e islotes que circundaban a Tenochtitlán.

### 1.3. Extensión y población.

En el momento de la conquista española, la ciudad, la ciudad de México englobaba a la vez a Tenochtitlán y a Tlatelolco. Tlatelolco había sido poblado por una fracción separada de la tribu mexicana, que había creado su propia ciudad. Había prosperado en la guerra y en el comercio, los soberanos mexicanos no podían soportar indefinidamente, a un tiro de flecha de su capital, la presencia de una ciudad a la vez pariente y rival. De esta forma estallaría la guerra entre ambas urbes resultando Tlatelolco vencida.

A partir de entonces la ciudad se extendía de norte a sur desde el límite septentrional de Tlatelolco, frente a la ciudad costera de Tepeyacac, hasta los pantanos que a poco se perdían en el lago. Así, el límite meridional del espacio urbano quedaría fijado entre Toltenco, Alcatlán, Xihuitonco, Tepetitlan y Amanalco. El límite oeste estaría, más o menos, en Atlampa y en Chichimecapan. El límite este por su parte, se prolongaría hasta Atlixco, donde comenzaba la zona libre del lago Texcoco. La ciudad formaría en su conjunto una especie de cuadrado de unos tres kilómetros de lado. Mientras algunos han llegado a calcular cifras de hasta 52 o incluso 58,9 km., otros como es el caso de Sonia Lombardo, Calnek o José Luis Rojas que estiman que la superficie de la ciudad difícilmente podría superar los 14 km.

Cosa parecida ocurre respecto al número de habitantes, las cifras mas ponderadas y aceptadas por todos los investigadores se sitúan en torno a 300.000 habitantes o quizá menos. Si bien existen investigadores que sitúan la cifra por encima de los 500.000 habitantes e incluso cercana al millón de habitantes.

### 1.4. Aspectos generales.

La ciudad de Tenochtitlán presentaba una planta cuadrangular, cuyo centro radicaba en el templo mayor y en la plaza de Tenochtitlán, del cual partían los grandes ejes de la ciudad, y por los cuales ésta creció a través de sus barrios. La ciudad estaba repartida en cuatro secciones con relación al templo mayor. Al norte, Cuepopan; al oriente, Teopan; al sur Moyotlan; y al poniente, Aztacalco. Cada una de estas secciones se dividía en calpulli, o barrios, sabemos que existieron en torno a 69 calpulli, y que estaban contruidos en torno al centro ceremonial, formando una red geométrica de calles perpendiculares y canales que se cortaban formando una especie de pequeñas islas sobre las que se construían las viviendas, así como los numerosos jardines que decoraban a estas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Como ha sido comentado al comienzo de este compendio, los españoles quedaron fascinados ante el esplendor de la ciudad. La ciudad presentaba una red geométrica de calles largas y rectas, cortadas por canales por donde circulaban las canoas. Las calles, según escribía Cortés, *“eran muy anchas y muy derechas y algunas de éstas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua, por la cuál andan en sus canoas y todas las calles de trecho a trecho, están abiertas, por donde atraviesa el agua de la unas a las otras, y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay puentes, de muy anchas muy grandes vigas juntas y recias y bien labradas y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de acaballo juntos a la par”* (GRUZINSKI, S.).

El espacio, que formaban las intersecciones de las calles, servía para la construcción de casas. Existían dos tipos de viviendas, las viviendas de carácter noble y las viviendas más humildes. Las de carácter noble estaban dispuestas en hilera y agrupadas en torno a patios. Destinadas para ser la morada de las gentes más pudientes de la sociedad. Eran de mayores proporciones y estaban hechas con materiales más nobles (piedras, vigas de madera...), solían presentar dos alturas y una techumbre plana. Los exteriores solían estar decorados con gran cantidad de vegetación ornamental. Las otras viviendas, destinadas a albergar al resto de la población, también estaban edificadas sobre pilotes de madera, de una sola altura, techumbre plana y planta rectangular. Solían estar hechas con materiales más precarios (adobe, pajas, carrizos). Asimismo, presentaban jardines rústicos donde las flores y la arboleda ornamental se confundían con las legumbres y otros cultivos.

México, se comunicaba con la costa a través de tres calzadas elevadas. La del norte, que partía de Tlatelolco, llegaba hasta la orilla en Tepeyanac. La del oeste unía a Tenochtitlán con la ciudad satélite de Tlacopan. Y la tercera, que partía hacia el sur, se dividía en dos ramales; uno que apuntaba hacia el sudoeste y terminaba en Coyoacán, y el otro, en dirección al oriente, que acababa en Ixtapalapan.

Dichas calzadas a su vez servían de diques, que ayudaban a paliar las inundaciones de la ciudad. De vez en cuando susodichas calzadas se interrumpían para dejar paso al agua bajo un puente de vigas. Según los escritos de Cortés, *“eran tan anchas que por ellas hubiera podido caminar ocho jinetes, uno al lado del otro, con toda comodidad”* (IBIDEM).

Pero, hablar de urbanismo azteca es, sin duda, hablar de centro ceremonial, de plazas, de grandes templos consagrados al gran dios nacional Huitzilopochtli, y de otros monumentos y edificios. El arrasamiento de la ciudad durante la conquista española y la destrucción de sus monumentos provoca una gran dificultad en el conocimiento e investigación de este ámbito.

La ciudad de Tenochtitlán giraba en torno a su gran plaza central. Esta formaba un gran rectángulo de unos 160 metros por unos 180 metros. En dicho recinto se ubicaban los principales templos (teoallí), pirámides, santuarios terrenos para el tlachtli o juego de pelota, piedra de los sacrificios (cuahxicalli), el friso de las calaveras, piscinas para baños ceremoniales, escuelas, jardín botánico, zoológico, biblioteca, viviendas para sacerdotes y funcionarios, así como el palacio imperial.

Toda la plaza estaba acotada por el cocatepantli, un muro almenado con cabezas de serpientes de unos 400 metros de largo y unos 300 metros de oeste a este. El muro podía ser franqueado a través de tres o quizá cuatro puertas fortificadas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

De todos los edificios mencionados con anterioridad, destacaría uno, el gran templo de Huitzipochtli, templo doble que descansaba sobre una base rectangular de unos 100 metros de largo (eje norte-sur) y 80 metros de ancho (eje este-oeste), compuesta de cuatro o quizá cinco cuerpos, de menores dimensiones que el inmediatamente inferior. Solo la fachada occidental de la pirámide tenía una escalera, muy ancha y doble, con sus 114 escalones, esta escalera podía contarse entre las más altas de las conocidas en México. La altura de la pirámide se estima en torno a 30 metros.

Sobre este basamento se levantaban dos santuarios: del lado norte, pintado de blanco y azul, el de Tláloc, el antiguo dios de la lluvia y de la vegetación; del lado sur, el de Huitzilopochtli, adornado con cráneos esculpidos y pintados de blanco sobre un fondo rojo. Cada uno de estos santuarios se abría al oeste por una amplia puerta ante la cual se hallaba la piedra de los sacrificios. Los techos eran de forma piramidal y estaban constituidos por una especie de muralla o de crestería parecida a las que coronan los edificios mayas, una hilera continua de caracoles marinos, símbolos de agua, rodeaban el techo del santuario de Tláloc, en tanto que otra de mariposas adornaba el de Huitzilopochtli.

Alrededor del gran teocalli existían otros de menor entidad consagrados a otras divinidades; el templo de Tezcatlipoca, el templo de Quetzalcóatl, el templo de la diosa-madre Cihuacóatl, y el templo de Coacalco, si bien este último era un panteón.

Junto a los templos se elevaban una multitud de anexos consagrados al culto: lugares de oración, penitencia, sacrificios (quahxicalli o piedra de los sacrificios, txompantli o lugar de exposición de los cráneos sacrificados, calmecac, especie de monasterios-colegios donde residían los sacerdotes, hombres austeros, y jóvenes pertenecientes a la clase dirigente, que aprendían los ritos, la escritura y la historia de su país). Otro elemento que formaba parte de este centro ceremonial eran las fuentes públicas o piscinas para rituales, bastante numerosas.

Dentro de dicho espacio existían otros edificios que servían como morada provisional “para los señores del Anáhuac que venían de las lejanas ciudades”.

Sin embargo, dicho recinto todavía albergaba un edificio más, el palacio imperial. Este se situaba al este de la plaza, sobre un espacio cuadrado de aproximadamente doscientos metros de lado. En realidad, era la combinación de varios edificios que ocupaban los jardines. El palacio imperial estaba dividido de la siguiente forma: las habitaciones privadas del monarca, estaban situadas en el piso superior, en la planta baja se disponían los salones de audiencias y de poderes públicos, órganos de gobierno, así como de tribunales, en el exterior lujosas terrazas y jardines con flora y vegetación exótica.

La plaza central de Tenochtitlán, al igual que las de los barrios, aunque éstos a menor escala, debió funcionar como un mercado. Así queda constatado en el Conquistador Anónimo, en la que se dice con precisión que *“todos los días se reunían en esta plaza de veinte a veinticinco mil personas para comerciar, y que cada cinco días se celebraba el día de mercado, que atraía a cuarenta o cincuenta mil personas”*. Otras fuentes señalaban la gran cantidad de transacciones económicas que se realizaban y la gran cantidad de productos que iban desde joyas de oro y plata, piedras preciosas, plumas multicolores, collares, mantas, taparrabos y faldas de algodón o de hilos de áloe, sandalias, cuerdas, pieles de jaguar, de puma, de zorra, y de venado, crudas o curtidas, hasta productos





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

alimenticios y para la vida cotidiana como el maíz, frijol, semillas oleaginosas, cacao, chile, cebolla, otras hierbas, pavos, conejos, liebres, carnes de venado, patos, perritos cebados, frutas, camotes, miel, almíbar de caña de maíz o de maguey, sal, colores para teñir, telas para escribir, cochinillas, índigos, vasijas de barro cocido de todas formas y dimensiones, calabazas, vasos y platos de madera pintada; cuchillos de pedernal u obsidiana, hachas de cobre, madera para la construcción, tablas, vigas, leña, carbón de madera, trozos de madera resinosa para antorchas, papel de corteza de aloe...

### **1.5. Los problemas de una gran ciudad.**

Una ciudad de dimensiones tan vastas y tan poblada debía de presentar a sus dirigentes problemas de los cuales sus fundadores, no podían siquiera imaginar. El abastecimiento de alimentos a juzgar por la abundancia de mercados y productos casa estaba resuelto sin más complicaciones. El intenso tráfico de canoas, más eficiente que el tráfico por tierra, así lo profería.

Sin embargo, uno de los mayores problemas que presentaría la ciudad sería precisamente un elemento extremadamente abundante a su alrededor, el agua. Y es que durante la estación de lluvias, tempestades de increíble virulencia descargaban grandes trombas de agua que provocan devastadoras inundaciones.

No debieron de tener problemas para proveerse de agua, pues solo les bastaba con las fuentes, pero el aumento de población y por consiguiente la demanda de agua potable pondría en evidencia la insuficiencia de dichas fuentes, el agua circundante del lago no era apta para el consumo dado su alto grado de salinidad, los aztecas buscaron la solución en tierra firme. En Chapultepec, al oeste de Tenochtitlán existía gran cantidad de agua potable. Así, surge la idea de construcción de un acueducto que transportase el agua desde aquel lugar a la ciudad. El acueducto estaba hecho de piedra y argamasa, y poseía dos conductos, cada uno del grueso de un hombre, según relatan las fuentes, sin embargo, el fuerte aumento de la población pondría en evidencia la insuficiencia de tan magna obra. Así, se decide construir un segundo acueducto que transportaba el agua desde Coyoacán, bordeando la calzada de Ixtapalapan, hasta la capital azteca. Estas infraestructuras hidráulicas, a la vez de solucionar el problema del abastecimiento de agua potable, actuaban como diques que frenaban las fuertes oscilaciones de las corrientes de la laguna.

El problema de las inundaciones traía en jaque a la clase dirigente de la ciudad. Ante el cariz del problema, el emperador Moctezuma I, aconsejado por el rey de Texcoco Netzahualcóyotl, construiría en 1449 un dique de unos dieciséis kilómetros de largo, orientado de norte a sur de Atzacolco a Ixtapalapan, que pondría fin a las endémicas y catastróficas inundaciones.

Otro problema, dadas las enormes dimensiones de la ciudad, sería el de la salubridad pública. La inexistencia de una red de alcantarillado, provocaba que las aguas negras se vertieran directamente en los canales y en la laguna, si bien, las corrientes de la misma procuraban una rápida dispersión. Además, en los lugares públicos existían letrinas, en las que los detritus humanos eran recogidos en balsas, situadas bajo aquellas, para ser aprovechadas como abono y en el curtido de pieles.

En cuanto a la conservación de las calles, debía de estar a cargo de las autoridades locales de cada barrio, bajo la vigilancia del Huey Calpixqui, funcionario imperial que daba las instrucciones a las cuadrillas encargadas de la limpieza. Así, según las fuentes, cada día se ocupaban mil personas de la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

limpieza de las vías públicas, barriendo y lavando con tanto esmero que se podía caminar por ellas sin temer por los pies más que por las manos. (SOUSTELLE, J.)

A principios del siglo XVI debía presentar un aspecto saludable, gracias a la abundancia de agua, a los hábitos de limpieza de sus habitantes y al clima de altura. En el Códice Telleriano Remensis, que registra cuidadosamente todos los acontecimientos extraordinarios, calamidades, lluvias excesivas, terremotos, apariciones de cometas, eclipses de sol, erupciones, etc., no se menciona ninguna epidemia. Lo mismo sucede con el Códice de 1576 y el de Azcatitlán. La primera gran epidemia registrada en México fue la viruela, que sería portada por un negro de Cuba, que había llegado con los españoles, haciendo estragos en 1520 y llevándose al emperador Cuitláhuac.

Los españoles conservarían prácticamente la misma disposición y esquema urbanístico, pues tras la conquista únicamente se afanaron en cristianizar aquella espléndida ciudad, así como dotarla de elementos cristianos. Con la irrupción de los españoles se pondría fin al desarrollo de una de las ciudades más fulgurantes, desarrolladas y bellas que jamás el hombre haya construido.

## 2. LA SOCIEDAD AZTECA.

### 2.1. Introducción.

La tribu azteca, entre el final del siglo XIII y XVI, sufrió una profunda mutación, bajo la influencia cultural y política ejercida por sus vecinos. La tribu se había convertido en una sociedad jerarquizada, configurada por estructuras complejas, y dirigida por un estado que tenía a su disposición todo un aparato administrativo y jurídico.

### 2.2. Los dignatarios y sacerdotes.

En la cumbre de la sociedad se encontraban los dignatarios y los sacerdotes.

El título de tecuhtli, señor, conllevaba elevadas funciones militares o civiles, una carrera brillante es a la vez civil y militar, y comporta, llegado el caso, atribuciones jurídicas. No pagaba impuesto ni efectuaba trabajo agrícola. Las tierras que le eran asignadas eran trabajadas para él. Se beneficia de la distribución del tributo. Su palacio era construido y mantenido a expensas del gasto público.

Según Jacques Soustelle, un tecuhtli, *“ya sea jefe de una aldea, de una población más grande o de una ciudad, siempre es un personaje. Es el que los conquistadores llamaron ‘cacique’, importando a México un término de la lengua de Haití. Su vestidura y sus joyas lo distinguen. A su nombre va unida la partícula reverencial –tzin. Vive en el teccalli, ‘palacio’, más o menos modesto o lujoso, cuyo sostenimiento está asegurado por los pobladores de la aldea o de la ciudad que le son deudores de ‘la leña y el agua’, según la fórmula vigente en ese tiempo, y del servicio doméstico. Se les asigna algunas tierras, las cuales son trabajadas para él y de las cuales recibe el producto que constituye los que podríamos llamar sus ‘honorarios’, además, el emperador le envía ‘sueldos y raciones’ telas, vestidos, víveres, a cambio de los cuales debe presentarse al soberano cuando éste lo desee”.*(IBIDEM)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

La obligación del tecuhtli era la de consagrar todo su tiempo y sus energías al servicio público, debiendo “hablar por la gente que era a su cargo”, defendiéndola de los impuestos excesivos, contra la usurpación, y como jefe militar, conducir al combate los contingentes que se le solicitan. Puede designar a funcionarios locales, cuya remuneración corre a su cargo del producto de las tierras y de las “raciones que percibe. Había leyes y costumbres que condenaban severamente al funcionario indigno y al juez prevaricador.

Los más ancianos eran los jefes del calpulli, los calpullec, que eran elegidos por perpetuidad, por sus aptitudes. Estaban asistidos por un consejo de ancianos, el huehuetque, y eran responsables ante el Uey Calpixqui, gobernador de la ciudad. Sus funciones eran en todo semejante a las del tecuhtli de una aldea o de una ciudad: debía especialmente “ser capaz de proteger y defender a sus conciudadanos”, debiendo mantener al día el registro de las tierras de su calpulli, distribuir los lotes a las nuevas familias, e infligir sanciones a los hombres que descuidaban su tierras, confiscando los campos no cultivados. Eran ayudados por los escribas y por un consejo de ancianos.

Desde su nacimiento, el varón esta consagrado a la guerra. El dios de los jóvenes es Tezcatlipoca, también llamado Yaotl “el guerrero”, y Telpochtli, “el joven”. La educación que se imparte en los colegios, “telpochcalli”, es esencialmente militar. Desde los diez años se le corta los cabellos a los niños dejándosele crecer solo un mechón sobre la nuca. El guerrero que ha realizado esta primera hazaña ostentará el título de iyac, y cortará su mechón.

En su grado más alto, la jerarquía de los guerreros se confundía con la del estado. Uno de los títulos del emperador era el de Tlacatecuhtli, “señor de los hombres”, es decir, “de los guerreros”, y su función primordial consistía en mandar los ejércitos no solo de México.

Por otro lado, también se distinguían todos los guerreros. A medida que se eleva en la jerarquía aumenta su renombre, y al mismo tiempo reciben el derecho de llevar el atuendo y los ornamentos cada vez más lujosos. Nos sólo están obligados, como el ciudadano común y corriente, a cultivar su propia parcela, sino que hasta se le regalan otras, la mayor parte de las veces de país conquistado, las cuales son cultivadas para ellos.

Tienen bellas mansiones, con numerosa servidumbre, vestidos y joyas espléndidas, abundante reserva en sus graneros y cofres; son ricos. Aunque esta riqueza viene dada por honores.

Todo guerrero, sin tener en cuenta su origen, que llegaba a capturar a cuatro prisioneros, se convertía en tequiua y llegaba de un salto a la capa superior de la sociedad. Por otra parte el emperador designaba para ocupar los puestos más elevados a quienes lo merecían.

En una sociedad sumamente sedienta de prestigio, la situación de estos guerreros distinguidos era envidiable y envidiada, cuando un padre dirigía a su hijo una de esas homilías moralizadoras que tan aficionados a ellas eran los aztecas, no dejaba de ponérselos como modelo. En todo momento, su superioridad resaltaba no solo en sus vestidos y sus insignias, sino también en los privilegios de que disfrutaban cuando se celebraban ritos y ceremonias.

Los guerreros se encontraban también colocados en el centro de la administración pública y de los honores. Ello sucedía cada cuatro años, cuando se celebraba la fiesta del dios del fuego, en el que





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

el emperador y los principales dignatarios, cubiertos de adornos de plumas y de piedras preciosas, bailaban la “danza de los dignatarios”.

Estos dignatarios no formaban una “nobleza” en el sentido europeo de la palabra, pero en la época que estudiamos tendía a perpetuarse, por herencia, las distinciones que originalmente eran anejas a una función, un hijo de un *techtli* no podía ocupar el lugar del *macehualli*, del “plebeyo; lleva por el solo hecho de su nacimiento el título de *pilli*, palabra que significa en su primera acepción “niño, hijo” pero que adquirirá el sentido de “hijo (de *tecuhtli*)”, o, para hablar como los españoles, de hidalgo: “hijo de algo, hijo de alguien”.

En principio el *pilli* no tenía derecho a nada, y si quería subir en la jerarquía, tenía que realizar los mismos esfuerzos que un *macehualli*. De hecho, disfruta desde el principio de múltiples ventajas, como la fama de su padre, la educación superior del *calmecac* en lugar del colegio de barrio. De todas formas, no hay que olvidar que el *pilli* no dejaba ningún prestigio a sus hijos. (Vaillant)

La extensión del imperio y las múltiples tareas a las que tenía que enfrentarse el Estado conducía forzosamente a una diferenciación de las funciones públicas.

En primer lugar, los gobernadores de ciertas ciudades o lugares tendrían sus atribuciones tanto civiles y administrativas. Muchas ciudades tenían a la vez dos gobernadores” como Oztoman, Zozolan, Uaxyacac...

Los funcionarios encargados de la administración y especialmente de los impuestos eran designados por el término genérico de *calpixque*, “guardias de casa”, que los conquistadores tradujeron por “mayordomos”.

Debían rendir al emperador informes sobre el estado de los cultivos y del comercio: si se presentaba la escasez, era su deber informar de ello al soberano y, una vez que éste lo ordenara, exonerar a la provincia de todo impuesto e incluso ordenar que se abrieran los graneros públicos y se distribuyeran víveres a la población. Asimismo era responsable de la realización de los trabajos de construcción de los edificios públicos, de la conservación de los caminos y del suministro de servicios domésticos en los palacios imperiales.

En cada provincia el *calpixqui* residía en la capital con su estado mayor, que comprendía buen número de escribas capaces de tener al día los registros del tributo y de redactar los informes.

Finalmente los jueces, tercera categoría de funcionarios, eran designados por el soberano entre los dignatarios experimentados y de edad, o entre las gentes del pueblo. En Texcoco, la mitad de los jueces superiores eran “de familia noble”, y la otra mitad de origen “plebeyo”.

Su función estaba rodeada de un respeto y de una autoridad extraordinarios, disponían de una especie de policía que podía, si se le ordenaba aprehender aún a los dignatarios no importa donde. Sus mensajeros iban “con grandísima diligencia, ya fuese de noche o de día, lloviendo o nevando o apedreando”. Sus escribanos llevaban el registro de cada causa, de las pretensiones de cada parte, de los testimonios de las sentencias. De la reprimenda se pasaba rápidamente a la destitución, y a veces hasta a la muerte: uno de los reyes de Texcoco hizo ejecutar a un juez que había favorecido a un dignatario en detrimento de un hombre del pueblo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Militares o civiles, guerreros, administradores o magistrados, dignatarios en servicio o hijos de señores en espera de recibir un nombramiento, todos los funcionarios con la multitud de mensajeros, hujieres, escribanos y policías que los rodean, exaltan el poder profano. Dependen del emperador.

Es hora de hablar ahora de los sacerdotes. Todo joven pilli tenía desde su infancia oportunidad de conocer la orden sacerdotal, puesto que se educaba en un calmecac, monasterio-colegio. Los hijos de los comerciantes podían igualmente ser admitidos en estos lugares, pero solo a título de supernumerario. El sacerdocio, parece estar solamente relacionado con las clases altas.

El “novicio”, literalmente el “pequeño sacerdote”, estaba consagrado a Quetzlcóalt, dios por excelencia de los sacerdotes. Tras los veinte o veintidós años, si decidía no casarse, se convertía en tlamacazqui, “sacerdote”, y podía desde entonces llevar este título venerado.

La mayor parte de los sacerdotes probablemente no ascendían más allá de este grado. Cuando tenían la edad requerida, asumían funciones permanentes pero secundarias, como tocar el tambor o ayudar en los sacrificios.

Otros había, por el contrario, que llegaban al escalón superior. Recibían el título de tlenamacac. Podan formar parte del cuerpo electoral que designaba el emperador y entre ellos se reclutaban los dignatarios más altos de la iglesia mexicana.

En la cúspide de esta iglesia reinaban conjuntamente dos grandes sacerdotes con poderes iguales: el “serpiente de plumas sacerdote de nuestro señor “ y el “serpiente de plumas sacerdote de Tláloc”, el primero estaba encargado del culto de Hitzilopochtli, el segundo del culto de Tláloc.

Esos dos grandes pontífices, “iguales en estado y en honor” eran objeto de una profunda veneración. Incluso el emperador se molesta en ir a visitarlos. Su doble presencia en el pináculo del mundo religioso consagraba la síntesis de las dos ideologías fundamentales de México, por un lado Huitzilopochtli, señor solar de la guerra., pariente de las divinidades cazadoras, modelo de los soldados..., y por otro Tláloc, antiguo dios de la lluvia, de la abundancia vegetal, el que tranquilamente hace germinar el maíz y crecer la plantas que alimentan...

Subordinados a esos dos grandes sacerdotes, numerosos prelados, responsables del culto. El más importante era el que llevaba el título de Mexicatli tehuatzin “el venerable mexicano responsable de los dioses”, escogido por los dos quequetzalcoa.

Los objetos sagrados, el mobiliario y las propiedades de los templos estaban al cuidado de un tesorero, siendo la riqueza de los dioses inmensa.

La piedad de los emperadores multiplicaba los regalos a los templos. Los sacerdotes las utilizaban no solo para su propio sostenimiento, sino también para dar a los pobres y a los enfermos. Habiendo constituido hospitales de Mexico, Texcoco, Cholula, etc.

En lo que se refiere a las mujeres, éstas, no estaban absolutamente excluidas del sacerdocio. Las historias tradicionales nos muestran numerosas sacerdotisas en el momento de oficiar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Finalmente, en el polo opuesto a lo sagrado, encontramos a los magos y hechiceros, terribles especialistas de los encantamientos, a los que se les atribuían poderes vastos y múltiples, se transformaban en animales, hechizaban a las mujeres...

### **2.3. Los negociantes.**

Una multitud de mexicanos se ocupaban en el comercio, campesinos que vendían en el mercado, mujeres que ofrecían toda clase de platos y guisos, comerciantes en telas, en sandalias, pescadores...

Mientras que el pequeño comercio estaba en manos de los maceualtin, poderosos gremios de negociantes, los pochteca, detentan el monopolio del comercio exterior de lujo.

Tenían su propio dios, Yiacatecuhtli, sus jefes, sus tribunales...

El papel de los pochteca cobró una gran importancia. Comerciantes avezados, pero asimismo combatiente enérgicos y hábiles agentes de información, no vacilaban en penetrar en las provincias insubordinadas disfrazados al modo de sus habitantes y hablando su lengua. Con frecuencia, las agresiones de las que eran objeto sirvieron de casus belli para justificar nuevas conquistas.

Vendían en esos países los productos de México: telas, matas de piel de conejo, vestido de lujo... Su comercio consistía en exportar los productos manufacturados y en importar artículos exóticos de lujo.

Existían corporaciones de comerciantes, teniendo gran importancia ciudades como Texcoco, Azcapotzalco, Tenochtitlán y Tlatelolco, donde los pochteca disfrutaron de la más grande influencia, residiendo en siete barrios, uno de ellos conocido como Pochtlan, de donde proviene su nombre.

Se ha dicho que los pochteca eran guerreros disfrazados, pero ante todo son comerciantes. Pero las condiciones mismas de sus negocios les llevan a realizar ciertas acciones militares. (Soustelle, J.)

### **2.4. Los artesanos.**

La orfebrería, la joyería, el cincelado de piedras semipreciosas, constituían entre los aztecas una actividad importante y respetada, hasta el punto que los señores no desdeñaban consagrar a ella sus ratos de ocio.

Los artesanos que trabajaban los metales preciosos, los jades, las turquesas y las plumas llevaban el título del "Toltecas". Formaban gremios agrupados en sus propios distritos, con sus dioses y sus ritos particulares.

Todos los artesanos convivían y ejercían sus oficios de generación en generación en las mismas familias (sus mujeres tejían y bordaban). Trabajaban en su domicilio en talleres instalados en los palacios de los soberanos y de los dignatarios, según parece, estaban espléndidamente remunerados. Los jefes de sus respectivos gremios les representaban ante los tribunales. Pagaban el impuesto, pero no estaban sometidos a las servidumbres.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

## 2.5. El pueblo.

Se designaba con el nombre de macehualtin, son miembros de la tribu. El macehualli estaba obligado a realizar el servicio militar y apagar el impuesto, no podía sustraerse al trabajo colectivo, y por el contrario, tenía derecho a una parcela asignada por el jefe de su calpulli. Sus hijos recibían gratuitamente la educación de la escuela del distrito. Pagaba el impuesto, pero percibía a cambio artículos alimentarios.

La educación y la religión impulsaban a los hombres a la carrera militar. Todo mexicano, por humilde que fuera su origen podía aspira a los más elevados cargos.

Los guerreros jubilados terminaban apaciblemente sus días a cargo de los poderes públicos. Mientras, los jóvenes del pueblos de ambos sexos podían consagrarse al servicio de los dioses. A los hombres se les brindaba una multitud de profesiones administrativas.

La elite dirigente se nutria mayormente de la clase de ciudadanos libres para renovarse.

## 2.6. Los esclavos.

Se les designaba con el término inexacto de los tlatlacotin. Existían de diferentes categorías, prisioneros de guerra, condenados de derecho común que no estaban encarcelados, hombres y mujeres que se habían vendido voluntariamente, servidores que una familia ponía a disposición de un amo para saldar una deuda.

No parece que hubiera esclavos entre los aztecas durante la emigración ni durante el comienzo de la vida urbana.

En el siglo XVI, no eran o habían dejado de ser ciudadanos. El tlacotli era alojado alimentado y vestido como cualquier otro indio, tratado con dulzura, podía poseer bienes. Le estaba permitido casarse con una mujer libre. Sus hijos eran libres. Las posibilidades de emancipación eran numerosas.

Conviene no confundir los esclavos con una categoría especial de ciudadanos, campesinos sin tierras, que no pagaban impuestos ni estaban sujetos a la servidumbre, pero debían cumplir servicio militar, eran denominados tlalmaitl.

## 3. APLICACIONES DIDÁCTICAS.

Para conocer dicho tema, el alumno contará con numerosos recursos, en este caso son importantes las siguientes webs:

- ❖ [www.monografias.com/aztecas](http://www.monografias.com/aztecas)
- ❖ [www.elbalero.gob.mx/historia](http://www.elbalero.gob.mx/historia)
- ❖ [http://clio.rediris.es/fichas/otras\\_aztecas.htm](http://clio.rediris.es/fichas/otras_aztecas.htm)
- ❖ <http://infomorelos.com>



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Además, se realizarán distintas actividades (usando Word, PowerPoint, etc.), y se implicará al alumno en su propio conocimiento, para lo que recogemos a continuación una serie de páginas web donde el alumnado encontrará distintas Webquest sobre los aztecas, con lo que podrá formarse su propio conocimiento:

- [http://pedagogie.ac-toulouse.fr/col-jean-jaures-montauban/Langues/Espagnol/WebQuest\\_aztecas.html](http://pedagogie.ac-toulouse.fr/col-jean-jaures-montauban/Langues/Espagnol/WebQuest_aztecas.html)
- <http://www.educant.org/beta/webquest/webquest.php?id=226&seccion=3>

Este tema estaría preparado para los alumnos de la ESO, y gracias a él, el alumnado desarrollará distintas competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA.

- GRUZINSKI, S. (1992) *“El destino truncado del imperio azteca”*. Madrid: Ed. Aguilar.
- SOUSTELLE, J. (1994) *“La vida cotidiana en vísperas de la conquista”*. Traducción de Carlos Villegas. México: Fondo de Cultura Económica.
- VAILLANT, G. C. (1941) *“La civilización azteca”*. México: Fondo de Cultura Económica.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: José Lara Galisteo
- Centro, localidad, provincia:
- E-mail: [jolaga2005@hotmail.com](mailto:jolaga2005@hotmail.com)